

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CUBA DURANTE LA SESIÓN DEL 17 GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE SENEGAL. Ginebra, 21 de octubre de 2013.

Sr. Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Senegal y le agradecemos el excelente informe nacional presentado.

Cuba felicita a Senegal por sus esfuerzos en la implementación de las recomendaciones aceptadas en su primer examen.

Notamos con satisfacción que se trabaja arduamente en función de la identidad de género. Asimismo, se han articulado medidas encaminadas a erradicar la explotación infantil, así como programas para rescatar a los niños de la calle y lograr su reinserción social. Nos complacen la construcción de escuelas y los alentadores indicadores que muestran el incremento de matrículas y docentes en función de garantizar el derecho a la educación.

Lo mismo podemos decir del derecho a la salud. Por sólo mencionar algunos ejemplos, al aumento de la disponibilidad de servicios de salud de calidad, el sistema de centros de atención médica y la aplicación de estrategias avanzadas en este sector, constituyen progresos indiscutibles.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, Cuba recomienda a Senegal:

1. Continuar los esfuerzos para seguir mejorando los estándares de vida de su población, incluyendo la mejora del acceso a servicios básicos de salud.
2. Continuar tomando medidas que permitan el mejoramiento del sistema educativo y del acceso universal a una educación de calidad.

Muchas gracias.